

DECLARACIÓN

D.Dña con DNI
con domicilio a efectos de notificaciones
Telef
DECLARA
No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar, enumeradas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones Tributarias y de Seguridad Social, y de no mantener deudas de ningún tipo con este Ayuntamiento.
En Letur a de
Fdo

